

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 05/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 <b>2019 00760</b>	Ordinario	SANTIAGO GAMBA RONDON	MARIA LUISA PALACIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar por única vez la audiencia que trata el artículo 372 del C.G. del P., para el próximo VEINTISEIS (26) de SEPTIEMBRE de 2022, a la hora de las 10:00 A.M. la cual se realizará en los términos del auto de fecha 21 de junio de 2022, y de forma virtual por la plataforma TEAMS, por lo que en fecha anterior a la diligencia se les compartirá el link de ingreso a la audiencia	04/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2020 00206</b>	Ordinario	CORPORACION DE ABASTOS DE BOGOTA S. A. - CORABASTOS -	LUIS ALFONSO RAMIREZ VANEGAS	Auto requiere e REQUIÉRASE a la parte actora a fin de que de estricto cumplimiento a la carga procesal que le compete dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación por estado de la presente providencia, esto es, notificar a la parte demandada a fin de seguir con el trámite normal del proceso. So pena de dar aplicación al artículo 317 del Código General del Proceso.	04/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2020 00211</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTORINO PUENTES ANTOLINEZ	EDGAR RICARDO GUZMAN RUIZ	Auto ordena comisión OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2020 00211</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	VICTORINO PUENTES ANTOLINEZ	EDGAR RICARDO GUZMAN RUIZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2020 00225</b>	Divisorios	FRANCESCA ANDREA HOSSMAN CARDENAS	YAMIL HOSSMAN VASQUEZ	Auto pone en conocimiento PRIMERO: Decretar la división ad valorem del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50C-254593. SEGUNDO: Ordenase la venta en pública subasta del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50C-254593, objeto de este proceso OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 <b>2020 00264</b>	Ejecutivo Singular	REDLLANTAS S.A.	RINTEKA SAS	Auto requiere OFICIOS	04/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00412	Ejecutivo Singular	OMAE CONSTRUCCIONES LTDA.	UNION TEMPORAL DRAGADO RIO BOGOTA	Auto requiere En virtud de lo anterior, procédase con el trámite de notificaciones en un término de diez (10) días, contados desde la notificación que por estado se haga del presente auto.	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00001	Ordinario	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTERRITORIO	CONSORCIO PSA CONSULTORES	Auto pone en conocimiento 1. Para los fines legales pertinentes, téngase en cuenta que la parte actora guardó silencio al traslado de la objeción al juramento estimatorio formulada por la parte demandada	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00049	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GERARDO HUERTAS HUERTAS	Auto aprueba liquidación CREDITO Y COSTAS OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00218	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	SOCIEDAD BETTER CORP LTDA	Auto aprueba liquidación CREDITO y COSTAS OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00229	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DAISY ALEXANDRA DAZA LEON	Auto aprueba liquidación CREDITO Y COSTAS OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00344	Ordinario	YADI ANDREA HERNANDEZ SANCHEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRARLE curador Ad Litem, para lo cual se designa al togado JAIRO ORLANDO VEGA MONTAÑA.	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00451	Ordinario	AMPARO TENJO PUERTO	INDETERMINADOS	Agreguese a autos OFICIOS- TRAMITAR MANUEL	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00473	Ordinario	KEVIN ESTEBAN LOPEZ	SEBASTIAN GONZALEZ RUIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 a.m. del día DIECINUEVE (19) del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veintidós (2.022).	04/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00496	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	MARIA CRISTINA PIÑEROS ORTIZ	Auto aprueba liquidación CREDITO Y COSTAS OFICIOS	04/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2021 00524	Ordinario	MARIA DEL PILAR REITA RAMIREZ	CARALINA JIMÉNEZ	Auto requiere En consecuencia, se requiere a la parte demandante, para que en un término de diez (10) días, contados desde la notificación del presente auto por estado, efectúe de manera correcta y con el lleno de los requisitos la aludida notificación.	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00004	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	INVERSIONES CEDIEL GOMEZ S. A. S..	Auto ordena oficiar DIAN OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00055	Ejecutivo Singular	BROKER INMOBILIARIA DE LA SABANA LTDA	TELAS & COLORES SAS	Auto ordena oficiar DIAN OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00057	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	WILLIAM HERNAN GALVIS BULLA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRARLE curador Ad Litem, para lo cual se designa a la togada CRISTINA MORENO LEON. OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00067	Ejecutivo Singular	CASTOR CONSTRUCCIONES SAS	ICM INGENIEROS S.A.	Auto ordena comisión OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00067	Ejecutivo Singular	CASTOR CONSTRUCCIONES SAS	ICM INGENIEROS S.A.	Auto resuelve renuncia poder NIEGA OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00092	Ordinario	BLANCA GILMA ZAMBRANO DE BERNAL	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROSA SIMBAQUEBA	Auto resuelve corrección providencia se dispone corregir el numeral "TERCERO" del auto adiado 12 de julio de la presente anualidad, por medio del cual se admitió la demanda, en el sentido de precisar que se ordena el emplazamiento de los demandados ROSA SIMBAQUEBA y DEMÁS PERSONAS QUE CREAN TENER DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DE USUCAPIÓN y no como allí se indicó. En todo lo demás dicha	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00133	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JORGE ERNESTO CARVAJAL RINCON	Auto aprueba liquidación CREDITO Y COSTAS OFICIOS	04/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00148	Ordinario	DANIEL LUNA CAICEDO	ALFONSO CAICEDO PEÑUELA	Auto requiere Secretaría, proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral "SEXTO" del auto admisorio de la demanda1 , esto es, incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas a las personas allí señaladas. OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00153	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SUTEC SUCURSAL COLOMBIA S. A.	Auto pone en conocimiento OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00209	Ejecutivo Singular	SERVICIOS ESTRATEGICOS Y LOGISCTICOS ALTAHONA FLORES S.A.S SERVI AF	RED INTEGRADORA S.A.S. - REDSERVI	Auto niega mandamiento ejecutivo OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00255	Ejecutivo Singular	V&A INVESTMENTS SAS	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC LIMITADA	Auto pone en conocimiento 1. Obre en autos el informe de títulos que antecede (sin dineros disponibles), quedando en conocimiento de los extremos procesales. 2. En lo que respecta a lo solicitado por la apoderada judicial de la parte demandada en anexo 019, la libelista deberá estarse a lo resuelto en auto de esta misma fecha, obrante en el cuaderno de cautelas.	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00255	Ejecutivo Singular	V&A INVESTMENTS SAS	ORGANIZACIONES DE IMAGENOLOGIA COLOMBIANA OIC LIMITADA	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido OFICIOS	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00323	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	DAVID HERNANDO PEREZ HERRERA	Auto resuelve corrección providencia	04/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00338	Ejecutivo Singular	VINCI CONSTRUCTION GRANDS PROJETS SUCURSAL COLOMBIA	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S. A.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior OFICIOS	04/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P Y LO REGULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **05/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO  
SECRETARIO